## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA QUIMICOS LATINO ECUATORIANO QUILATE C. LTDA.

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, hoy lunes 19 del mes de mayo de dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. De las Palmeras N45-74 y de las Orquídeas, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía QUIMICOS LATINO ECUATORIANO QUILATE C. LTDA., de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito D.M., edición del día 10 de mayo de 2014, que se adjunta al expediente.

Actúa el señor Diego Klier Yánez como Presidente Ad Hoc y, como Secretaria la señora María Paulina Burbano De Lara Moncayo, en su calidad de Gerente General.

La Secretaria, informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta General, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra presente el 99.98% del capital social de la Compañía, por lo que, siendo las 16H15 se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios de Químicos Latino Ecuatoriano QUILATE C. Ltda.

El Presidente Ad Hoc de la Junta, pide que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria conforme a su publicación en el Diario La Hora del día 10 de mayo de 2014 y, cuyo texto es el siguiente:

## CONVOCATORIA

## A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE QUIMICOS LATINO ECUATORIANO QUILATE CIA. LTDA.

De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, cúmpleme convocar a los señores Socios de la compañía QUIMICOS LATINO ECUATORIANO QUILATE CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a efecto el día lunes 19 de mayo de 2014, a las 16h15, en Av. De las Palmeras N45-74 y de las Orquideas, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2013.
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, así como, ratificar su designación y actuación.
- 3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la firma de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2013, así como, ratificar su designación y actuación,
- 4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2013.
- 5. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2013.
- 6. Conocer y resolver sobre renuncia de la actual gerente general y designación de su reemplazo.
- 7. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014 y fijar su remuneración.
- 8. Conocer y resolver sobre la designación de la firma de Auditoría Externa de la compañía para el ejercicio económico 2014 y fijar su remuneración.

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Socios en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. De las Palmeras N45-74 y de las Orquideas, con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Se convoca especial e individualmente al señor José Repetto Dobronski en su calidad de Comisario Principal, con la finalidad de que comparezca a la indicada Junta.

Quito D.M., 09 de mayo de 2014.

## MARÍA PAULINA BURBANO DE LARA MONCAYO GERENTE GENERAL QUIMICOS LATINO ECUATORIANO QUILATE C. LTDA"

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente Ad Hoc pone en consideración de la Junta el Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2013.

Por Secretaria se procede a dar lectura al informe presentado por la Gerente General de la Compañía, relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2013. Una vez concluida la lectura de dicho informe, se somete a discusión el mismo. Seguidamente, los socios presentes, de manera unánime resuelven aprobar el informe.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, así como, ratificar su designación y actuación.

A continuación, la Junta de General de Socios, de forma unánime ratifica la designación realizada a favor del señor José Repetto Dobronski como Comisario Principal para el ejercicio económico 2013, luego de lo cual se da lectura al Informe del Comisario Principal de la compañía, respecto del análisis que realizó al ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los señores socios.

3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la firma de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2013, así como, ratificar su designación y actuación.

Por Secretaria se pone en conocimiento de la Junta General de Socios, que la firma auditora Deloitte & Touche fue designada como Auditora Externa para el ejercicio económico 2013, y está de forma unánime ratifica la designación efectuada, luego de lo cual se procede a dar lectura al Informe entregado por la firma de Auditoria Externa, relativa al ejercicio económico 2013, el cual, es aprobado de manera unánime por todos los socios.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2013.

Los socios realizan un análisis profundo del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, así como de sus respectivos anexos, relativos al ejercicio económico 2013, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los socios.

5. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2013;

Se pone en conocimiento de la Junta que el ejercicio económico 2013 arrojó pérdidas

6. Conocer y resolver sobre renuncia de la actual gerente general y designación de su reemplazo.

La Junta General de Socios de forma unánime acepta la renuncia presentada por la señora María Paulina Burbano De Lara Moncayo al cargo de Gerente General de la compañía y en su reemplazo se designa a Luis Joaquín Romero Cevallos como nuevo Gerente General por el periodo estatutario de dos años.

Se autoriza al Presidente Ad Hoc de la Junta para que notifique la presente designación y proceda con la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

7. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014 y fijar su remuneración.

De manera unánime se resuelve designar al señor José Repetto Dobronski como Comisario Principal para el ejercicio económico 2014. La retribución será de USD \$ 200,00.

8. Conocer y resolver sobre la designación de la firma de Auditoría Externa de la compañía para el ejercicio económico 2014 y fijar su remuneración;

Unánimemente se resuelve designar a la compañía Deloitte & Touche, como Auditores Externos de la Compañía para el período 2014, y delega al Gerente General para que fije la retribución.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente Ad Hoc dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 16H50 se reinstala la sesión. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente Ad Hoc y la Señora Secretaria que certifican.

El Presidente levanta la sesión siendo las 16H55 el expediente de la presente Junta General se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria publicada en el Diario La Hora, del día 10 de mayo de 2014.
- b. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- c. Copia certificada del Acta de esta sesión.

- d. Informe de Gerente General relativo al ejercicio económico 2013.
- e. Informe de Comisario relativo al ejercicio económico 2013.
- f. Informe de Auditoria relativo al ejercicio económico 2013.
- g. Copia de los Informes Financieros y balances del ejercicio económico 2013.

DIEGO KLIER YANEZ PRESIDENTE AD HOC MARÍA PAULINA BURBANO DE LARA M. SECRETARIA-GERENTE GENERAL